

Banco Múltiple de las Américas, S. A.

*Estados Financieros para el Año Terminado
Al 31 de Diciembre de 2019, e Informe de los
Auditores Independientes*



Deloitte RD, S.R.L.
Rafael Augusto Sánchez
No. 65
Edificio Deloitte
Santo Domingo
República Dominicana
Tel.: 001 (809) 563 5151
Fax: 001 (809) 563 8585
www.deloitte.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y la Junta de Directores de
Banco Múltiple de las Américas, S.A.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple de las Américas, S.A. (el "Banco"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en la sección Base para la opinión calificada de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Múltiple de las Américas, S.A., al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB), según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Base para la Opinión calificada

Como se detalla en la Nota 19, el Banco mantiene un exceso en los límites permitidos en concentración de riesgos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con el artículo 67 de la Ley Monetaria Financiera No.183-02 de la República Dominicana, las instituciones financieras que muestren una situación de incumplimiento con los límites permitidos, deberán reponer inmediatamente el capital correspondiente. A la fecha de emisión de este informe, dicha situación no ha sido regularizada. (Ver nota 30.1)

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.



Incertidumbre Material Relacionada con el Supuesto de Negocio en Marcha

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Banco continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 30.1 de los estados financieros, que revela que el Banco ha generado pérdidas del ejercicio y acumuladas al 31 de diciembre de 2019, por montos de RD\$201,675,609 y RD\$486,680,767, las cuales representan el 19% y 47% de su capital pagado, respectivamente, sumado a esto el impacto que tiene en las operaciones y resultados posteriores originados por la pandemia del COVID 19. Adicionalmente con fecha 24 de diciembre de 2019, el Banco presentó a la SIB y puso en ejecución un plan de regularización, que busca atender entre otros aspectos, el exceso en límites permitidos en concentración de riesgos con partes vinculadas, así como, el fortalecimiento de su gestión operativa y financiera. Por último, a la fecha de emisión de los estados financieros el Banco mantiene fondos disponibles con entidades relacionadas los cuales ascienden a US\$12,111,120. Todo lo expuesto previamente, generan una incertidumbre material sobre el supuesto de negocio en marcha. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en la Nota 30.1 de los estados financieros adjuntos.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos. En adición al asunto descrito en la sección de la incertidumbre material relacionada con el Supuesto de Negocio en Marcha, hemos determinado que los asuntos descritos a continuación son los asuntos claves de la auditoría a comunicar en nuestro informe.

<i>Asunto Clave de Auditoría</i>	<i>Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto</i>
<i>Recuperabilidad de saldos con partes relacionadas</i> Una de las áreas claves de enfoque fue la recuperabilidad de saldos con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019 el Banco mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas: fondos disponibles por RD\$300 millones, inversiones por RD\$469 millones, créditos a vinculados por RD\$76 millones, los cuales en sumatoria representan un 22% del total de activos que mantiene el Banco. Consideramos esta área de énfasis en nuestra auditoría debido a que estas transacciones pueden dar origen, en algunas circunstancias, a un riesgo mayor	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la obtención del entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles relevantes, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación: <ul style="list-style-type: none">• Indagamos en relación con la naturaleza de las relaciones del Banco con las partes relacionadas identificadas, incluyendo indagaciones con las partes fuera del Banco que se presume tienen conocimientos significativos de la entidad y sus negocios, como el asesor legal, los encargados de gobierno, los garantes y los socios del Banco.• Realizamos confirmación del 100% de los saldos con relacionadas al cierre de 2019. Para aquellos saldos que no se recibieron respuestas, se realizaron procedimientos

<i>Asunto Clave de Auditoría</i>	<i>Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto</i>
<p>de error material que las transacciones que se realizan con partes no relacionadas y por ende afectar la recuperabilidad de los saldos con relacionadas. (Ver más detalle en Notas 27 y 30.1 a los estados financieros).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • alternos. Adicionalmente confirmamos los saldos en la entidad relacionada al cierre de febrero de 2021 como parte de nuestros procedimientos de revisión de eventos posteriores. • Revisamos los estados financieros de las entidades para validar la solvencia económica de los deudores, así como la capacidad de hacer frente a las transacciones que mantiene el Banco con ellos. • Revisamos los acuerdos de cesiones de crédito, en los casos que aplique, donde se traspasan los saldos de las entidades relacionadas intervenidas. • Sostuvimos reuniones con los abogados de la entidad así también como la revisión de las comunicaciones enviadas y recibidas relacionadas con las partes relacionadas con el ente regulador. <p>Revisamos los acuerdos de cesiones de garantías a favor de la entidad, las cuales soportan la totalidad de los saldos con relacionadas al cierre del ejercicio, mismas que se mantienen acorde al plan de regularización que mantiene el Banco, aprobado por la SIB.</p>
<p><i>Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales</i></p> <p>La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los deudores mayores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco y controles específicos de garantías sobre préstamos para mitigar el riesgo de crédito.</p> <p>Nos hemos centrado en los siguientes juicios críticos y estimaciones que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la obtención del entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles relevantes, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño e implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de aplicación de otorgamiento de créditos y la determinación de la provisión para créditos. • Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la estimación para incobrables, para la totalidad de créditos asignados como mayores deudores comerciales, verificando el análisis realizado por el Banco sobre la capacidad de pago, el comportamiento de

Asunto Clave de Auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto
<ul style="list-style-type: none"> • Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 3 factores de riesgos fundamentales a evaluar acorde al Reglamento de Evaluación de Activos (REA): Capacidad de Pago, Comportamiento Histórico de Pago y Riesgo País, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del reglamento de evaluación de activos. • Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, acorde a lo establecido por la normativa de la SIB, acorde al artículo 55 del reglamento de evaluación de activos. <p>Refiérase a las Notas 2.4.1 y 13</p>	<ul style="list-style-type: none"> • pago y el riesgo país, en cumplimiento con la normativa establecida por la SIB • Auditamos las garantías otorgadas por los deudores con el fin de identificar que tanto la formalización, registro y control de las garantías, así como su admisibilidad y valoración, este acorde a la normativa de la SIB. • Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de crédito y en la asignación de los días de atraso del deudor. • Realizamos análisis de información financiera y evaluación de cartera de crédito realizada por la entidad. <p>Nuestros procedimientos no derivaron en la identificación de diferencias significativas con relación a la estimación registrada por el Banco.</p>

Énfasis en Asuntos

Base Contable- Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Banco de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto que se acompañan y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Partes relacionadas - Como se describe más detalladamente en las notas 27 y 30.1 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, el banco mantenía saldos por cobrar con partes relacionadas que estaban en proceso de liquidación y/o revisión por sus respectivas entidades reguladoras y los cuales ascienden a US\$2,292,551 e inversiones custodiadas por US\$5,299,000.

Otra Información Incluida en el Documento que contienen los Estados Financieros Auditados

La gerencia es responsable por la otra información que comprende el Informe de Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.



Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados de gobierno del Banco.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables de Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno están a cargo de supervisar el proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás asuntos de los que razonablemente se pueda esperar que pueden afectar nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

Deloitte.

De los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte

Deloitte RD, SRL
No. Registro en la SIB A-109-0101



Richard Troncoso

C.P.A Richard Troncoso
C.P.A. No. 440-91

9 de abril de 2021

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2019	2018
ACTIVOS		
FONDOS DISPONIBLES (Nota 4)		
Caja	RD\$ 65,863,620	RD\$ 66,494,082
Banco Central	538,217,014	681,370,921
Bancos del país	14,675,594	47,281,549
Bancos del extranjero	353,392,275	1,395,836,269
Otras disponibilidades	<u>10,338,983</u>	<u>14,069,635</u>
	<u>982,487,486</u>	<u>2,205,052,456</u>
Inversiones (Notas 6 y 13)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	503,397,821	458,198,931
Rendimientos por cobrar	11,313,806	10,490,864
Provisión para inversiones	<u>(338,579)</u>	<u>(314,848)</u>
	<u>514,373,048</u>	<u>468,374,947</u>
Cartera de créditos (Notas 7 y 13)		
Vigente	2,052,485,608	2,456,260,806
Reestructurada	7,576,558	12,512,487
Vencida	186,029,649	106,316,357
Cobranza judicial	24,556,051	27,100,880
Rendimientos por cobrar	48,866,763	43,415,759
Provisiones para créditos	<u>(268,245,440)</u>	<u>(142,032,788)</u>
	<u>2,051,269,189</u>	<u>2,503,573,501</u>
Cuentas por cobrar (Nota 8)	33,516,930	49,400,464
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 9 y 13)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	271,237,640	265,295,147
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(131,280,376)</u>	<u>(71,647,532)</u>
	<u>139,957,264</u>	<u>193,647,615</u>
Inversiones en acciones (Notas 10 y 13)		
Inversiones en acción	5,973,513	5,913,694
Provisión para inversiones en acción	<u>(59,736)</u>	<u>(59,137)</u>
	<u>5,913,777</u>	<u>5,854,557</u>
Propiedades, muebles y equipos (Notas 11)		
Propiedades, muebles y equipos	116,331,275	119,574,355
Depreciación acumulada	<u>(72,867,780)</u>	<u>(71,221,065)</u>
	<u>43,463,495</u>	<u>48,353,290</u>
Otros activos (Nota 12)		
Cargos diferidos	28,732,328	34,934,971
Intangibles	32,221,132	27,473,940
Activos diversos	15,850,729	38,499,019
Amortización acumulada	<u>(20,661,696)</u>	<u>(8,041,153)</u>
	<u>56,142,493</u>	<u>92,866,777</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>RD\$ 3,827,123,682</u>	<u>RD\$ 5,567,123,607</u>
Cuentas contingentes (Nota 20)	<u>RD\$ 1,038,673,978</u>	<u>RD\$ 913,046,684</u>
Cuentas de orden	<u>RD\$ 9,937,796,247</u>	<u>RD\$13,036,911,812</u>

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2019	2018
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 14)		
A la vista	RD\$ 133,658,028	RD\$ 310,001,036
De ahorro	528,362,101	1,034,478,016
A plazo	2,396,346,381	3,079,296,745
Intereses por pagar	<u>3,154,097</u>	<u>5,237,173</u>
	<u>3,061,520,607</u>	<u>4,429,012,970</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 15)		
De instituciones financieras del país	183,954,543	457,359,372
De instituciones financieras del exterior	175,385,028	66,342,442
Intereses por pagar	<u>150,068</u>	<u>966,221</u>
	359,489,639	524,668,035
Otros pasivos (Notas 13 y 16)	<u>59,436,901</u>	<u>65,090,458</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>3,480,447,147</u>	<u>5,018,771,463</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 18)		
Capital pagado	1,031,192,200	855,730,000
Capital adicional pagado		175,462,200
Otras reservas patrimoniales	3,840,711	3,840,711
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(486,680,767)	(403,040,064)
Resultados del ejercicio	<u>(201,675,609)</u>	<u>(83,640,703)</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>346,676,535</u>	<u>548,352,144</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>RD\$ 3,827,123,682</u>	<u>RD\$ 5,567,123,607</u>
Cuentas contingentes (Nota 20).	<u>RD\$ 1,038,673,978</u>	<u>RD\$ 913,046,684</u>
Cuentas de orden	<u>RD\$ 9,937,796,246</u>	<u>RD\$ 13,036,911,812</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Yasmir Pineda de Ramos
Vicepresidente Consejo AdministrativoNarda B. Ruíz A.
Gerente de ContabilidadGiacomo J. Giannetto Pérez
Presidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2019	2018
INGRESOS FINANCIEROS (NOTA 21)		
Intereses y comisiones por créditos	RD\$ 462,250,264	RD\$ 473,331,746
Intereses por inversiones	74,678,619	44,215,782
Ganancia por Inversiones	<u>196,384,127</u>	<u>88,718,027</u>
	733,313,010	606,265,555
GASTOS FINANCIEROS (NOTA 21)		
Intereses por captaciones	(298,516,253)	(282,438,568)
Pérdida por inversiones	(21,257,331)	(9,515,707)
Intereses por financiamientos	<u>(2,656,860)</u>	<u>(555,356)</u>
	<u>(322,430,444)</u>	<u>(292,509,631)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>410,882,566</u>	<u>313,755,924</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 13)	(189,341,311)	(77,412,542)
Provisión para inversiones (Nota 13)	<u>(189,341,311)</u>	<u>(77,415,310)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>221,541,255</u>	<u>236,340,614</u>
Ingresos (gastos) por diferencias en cambio	54,998,248	27,219,887
Otros ingresos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	112,662,147	113,771,783
Comisiones por cambio	63,238,573	52,020,053
Ingresos diversos	<u>12,771,745</u>	<u>33,808,177</u>
	<u>188,672,465</u>	<u>199,600,013</u>
Otros gastos operacionales (nota 22)		
Comisiones por servicios	(37,350,096)	(38,470,484)
Gastos diversos	<u>(13,595,915)</u>	<u>(6,535,343)</u>
	<u>(50,946,011)</u>	<u>(45,005,827)</u>
GASTOS OPERATIVOS		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 24)	(246,573,332)	(261,700,038)
Servicios de terceros	(104,474,955)	(97,184,387)
Depreciación y amortización	(30,475,637)	(26,746,714)
Otras provisiones	(70,362,607)	(49,234,087)
Otros gastos (Nota 24)	<u>(137,943,528)</u>	<u>(84,460,777)</u>
	<u>(589,830,059)</u>	<u>(519,326,003)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	<u>(175,564,102)</u>	<u>(101,171,316)</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 23)		
Otros ingresos	27,982,557	36,615,834
Otros gastos	<u>(53,712,925)</u>	<u>(18,639,646)</u>
	<u>(25,730,368)</u>	<u>17,976,188</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	(201,294,470)	(83,195,128)
Impuesto sobre la renta (Nota y 17)	<u>(381,139)</u>	<u>(445,575)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>RD\$ (201,675,609)</u>	<u>RD\$ (83,640,703)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Yasmir Pineda de Ramos
Vicepresidente Consejo AdministrativoNarda B. Ruíz A.
Gerente de ContabilidadGiacomo J. Giannetto Pérez
Vicepresidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2019	2018
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	RD\$ 450,150,672	RD\$ 470,449,125
Otros ingresos financieros cobrados	248,982,473	125,392,670
Otros ingresos operacionales cobrados	243,670,713	226,819,900
Intereses pagados por captaciones	(301,415,482)	(281,560,259)
Intereses y comisiones por financiamiento	(2,656,860)	(555,356)
Gastos generales y administrativos pagados	(488,991,817)	(443,345,202)
Otros gastos operacionales pagados	(50,946,011)	(45,005,827)
Impuesto sobre la renta pagado		(269,137)
Cobro (pagos) diversos por actividades de operación	<u>14,181,680</u>	<u>47,705,015</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>112,975,368</u>	<u>99,630,929</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) en inversiones	(45,258,709)	257,641,221
Créditos otorgados	(1,362,188,332)	(1,014,880,214)
Créditos cobrados	1,583,523,437	1,024,158,140
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(7,257,893)	(7,803,022)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>25,412,690</u>	<u>44,053,260</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>194,231,193</u>	<u>303,169,385</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	2,995,630,056	1,133,642,137
Devolución de captaciones	(4,525,401,587)	(1,288,204,218)
Interbancarias recibidas	25,000,000	55,000,000
Interbancarias pagadas	(25,000,000)	(55,000,000)
Aportes de capital	<u></u>	<u>274,401,800</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(1,529,771,531)</u>	<u>119,839,719</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(1,222,564,970)	522,640,033
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,205,052,456</u>	<u>1,682,412,423</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>RD\$ 982,487,486</u>	<u>RD\$ 2,205,052,456</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2019	2018
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultados del ejercicio	RD\$ (201,675,609)	RD\$ (83,640,703)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Constitución de provisiones:		
Cartera de créditos	189,341,311	77,412,542
Inversiones		2,768
Bienes recibidos en recuperación de créditos	49,239,607	30,157,527
Rendimientos por cobrar	18,630,040	16,401,331
Otras provisiones	2,492,961	2,675,229
Depreciaciones y amortizaciones	30,475,637	26,746,714
Activos descargados y reconocidos como gastos	20,128	1,460,651
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	12,526,789	2,876,324
Efecto pérdidas cuentas incobrables	29,649,762	8,482,653
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(12,922,534)	(908,053)
Cuentas por cobrar	(13,766,228)	27,986,755
Otros activos	18,376,207	(9,498,020)
Intereses por pagar	(2,899,229)	878,309
Otros pasivos	<u>(6,513,474)</u>	<u>(1,403,098)</u>
Total de ajustes	<u>314,650,977</u>	<u>183,271,632</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>RD\$ 112,975,368</u>	<u>RD\$ 99,630,929</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Yasmir Pineda de Ramos
Vicepresidente Consejo AdministrativoNarda B. Ruíz A.
Gerente de ContabilidadGiacomo J. Giannetto Pérez
Vicepresidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

**ESTADOS DE PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Capital Pagado	Capital adicional pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2017	RD\$ 679,727,500	RD\$ 77,062,900	RD\$ 3,840,711	RD\$ (260,332,937)	RD\$ (142,707,127)	RD\$357,591,047
Trasferencia a resultados acumulados				(142,707,127)	142,707,127	
Aportes de capital	98,939,600					98,939,600
Capitalización (nota 18)	77,062,900	(77,062,900)				
Capital adicional pagado		175,462,200				175,462,200
Resultados del ejercicio					(83,640,703)	(83,640,703)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	855,730,000	175,462,200	3,840,711	(403,040,064)	(83,640,703)	548,352,144
Trasferencia a resultados acumulados				(83,640,703)	83,640,703	
Capitalización (nota 18)	175,462,200	(175,462,200)				
Resultados del ejercicio					(201,675,609)	(201,675,609)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	<u>RD\$1,031,192,200</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 3,840,711</u>	<u>RD\$ (486,680,767)</u>	<u>RD\$ (201,675,609)</u>	<u>RD\$346,676,535</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Yasmir Pineda de Ramos
Vicepresidente Consejo Administrativo

Narda B. Ruíz A.
Gerente de Contabilidad

Giacomo J. Giannetto Pérez
Vicepresidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE DE LAS AMÉRICAS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en Pesos Dominicanos)

1. ENTIDAD

Banco Múltiple de las Américas, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 11 de marzo de 1983, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera. El Banco es una subsidiaria de Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A., una empresa constituida y radicada en la República Bolivariana de Venezuela, la cual posee el 65 % de su capital. El Banco mantiene su domicilio en la calle Francisco Prats Ramírez, ensanche Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

En fecha 18 de febrero de 2010, el Banco recibió la autorización de la Junta Monetaria de la República Dominicana para operar como banco múltiple.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Giacomo Giannetto	Presidente Ejecutivo
José Pimentel	Vicepresidente de Riesgo Integral
Miguel Fernández	Vicepresidente de Negocios
Yannacely Alvarez Arciniegas	Vicepresidente de Transformación y Medios
Rocio Valdez	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Raquel Olivo	Directora de Cumplimiento e interina de Talento Humano

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene cinco sucursales en la zona metropolitana de Santo Domingo y cuatro en el interior del país.

Los estados financieros - del Banco se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 9 de abril de 2021. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1 BASE CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas e informaciones financieras de Banco Múltiple de las Américas, S. A., están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importante son las siguientes:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden con base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago, el riesgo país, si aplica, y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los medianos deudores comerciales la clasificación de riesgo regulatoria es asignada partiendo de la evaluación del comportamiento de pago del prestatario, ajustada si el mismo presenta pérdidas operativas o netas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen con base a los días de atraso.

La NIIF 9 establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. Esta NIIF establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en 100%, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan en 100%, cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los resultados, se suspende el devengamiento y se contabiliza en cuenta de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera (modelo de pérdidas incurridas en vez de modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente, continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y plusvalía, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en

un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente, a su costo o al valor razonable a través de resultados o con cambios en patrimonio sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

- x) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. De acuerdo con la NIIF 9 aplican los mismos criterios que se describen en el literal i) sobre la cartera de crédito.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previa se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xiv) Las regulaciones bancarias vigentes requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor menor de mercado. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control, deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial y las que no cumplen con las dos características anteriores, son contabilizadas a valor de mercado, ya sea con cambios en resultados o en patrimonio, dependiendo de su clasificación.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como: los riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas revelaciones

permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, y como la entidad maneja esos riesgos.

- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados, sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irre recuperables.
- xviii) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente un estado financiero de resultado y resultado integrado o que se presente un estado financiero separado de resultado integrado, en el cual se muestren la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- xx) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas preferiblemente bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

2.2 USO DE ESTIMADOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de

ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a los tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "B", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo de país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "B", al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, el cual se considera el total de capital vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El Banco suspende el devengo de rendimientos de la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.2).

2.4 DETERMINACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA CUBRIR RIESGOS DE INCOBRABILIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS, OTROS ACTIVOS Y CONTINGENCIAS

2.4.1 PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago, el comportamiento histórico de pagos y el riesgo país. El 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se

subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los medianos deudores comerciales se basa en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, de acuerdo al REA aprobado el 28 de septiembre de 2017. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

El REA establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres (3) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25 millones e inferior a RD\$40 millones serían considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$25 millones o RD\$40 millones, respectivamente, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente el Banco, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1 y D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco no tiene constituido provisiones anticíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el REA en relación a la morosidad del deudor, en cualquier otro caso dicha provisión se ajustara al 20% o 40% según su morosidad acorde a la Matriz 6 sobre ajustes por cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas

Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo A.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin antes ser informados a la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificados D y E. El REA establece, para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada, cuando los créditos presenten atrasos mayores de 90 días.

De acuerdo al reglamento, para los préstamos que hayan sido reestructurados tendrán que ser clasificados "C" para fines de creación de provisiones correspondientes, debiendo mantener esta categoría hasta que se compruebe que existe evidencia de pago de por lo menos 3 (tres) cuotas consecutivas después de la reestructuración, en cuyo caso podrá mejorarse la clasificación en un grado. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

Polivalentes - Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre el 50% y el 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No Polivalentes - Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre el 50% y el 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla, establecida en el Reglamento de Evaluación de Activo.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor a 24 meses para los bienes inmuebles.

2.4.2 PROVISIÓN PARA RENDIMIENTOS POR COBRAR

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a 90 días (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan en 100%. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, éstas se provisionan en 100% al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.4.3 PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes luego de transcurrido seis meses de su entrada en libros
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes luego de transcurrido el primer año de su entrada en libros.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

2.4.4 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, fondos de líneas entre otros y se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

2.5 COSTOS DE BENEFICIOS DE EMPLEADOS

2.5.1 BONIFICACIÓN Y OTROS BENEFICIOS

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 PLAN DE RETIROS Y PENSIONES

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la Cuenta de Capitalización Individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

2.5.3 INDEMNIZACIÓN POR CESANTÍA

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía, aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 VALUACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE INVERSIONES

2.6.1 INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se cotizan en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si estos están disponibles.

2.6.2 INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales.

2.7 VALUACIÓN DE LA PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS Y MÉTODO DE DEPRECIACIÓN UTILIZADO

2.7.1 BASE DE REGISTRO

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

2.7.2 DEPRECIACIÓN

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos, se distribuye de la siguiente forma:

Tipo de Activo	Años de Vida Útil
Edificaciones	50
Mobiliario y equipos	5-10
Equipos de transporte	<u>5</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento. La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta en un período de 5 años.

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

2.8 VALUACIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la Nota 2.4.3.

2.9 CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos incluyen los saldos a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos por adelantado.

Los otros pagos por adelantado se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

2.10 CONTABILIZACIÓN DE INTANGIBLES Y MÉTODO DE AMORTIZACIÓN UTILIZADO

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben de estar previamente autorizadas por dicha entidad.

2.11 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos (gastos) por diferencias de cambio" en los estados de resultados que se acompañan.

2.12 RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS

Ingresos y Gastos Financieros - El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas - Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros Ingresos y Otros Gastos Operacionales - Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales,

compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos - Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.13 PROVISIONES

Excepto por lo indicado en la Nota 2.4.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos financieros y los utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido sólo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, la cual puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.15 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, rendimientos acumulados por cobrar, intereses por pagar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior y obligaciones de clientes en aceptaciones.

Inversiones en Valores, Inversiones en Acciones - El valor razonable de las inversiones y las inversiones en acciones, se estima en base al valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Cartera de Créditos - La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, créditos de consumo y créditos hipotecarios.

Rendimientos y Costos de Activos y Pasivos Financieros - Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos, son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.12).

2.16 BAJA DE UN ACTIVO Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco cede el control y todos los derechos contractuales sobre estos. Su ocurrencia es el momento en que los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

2.17 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de ventas. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 CONTINGENCIAS

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.19 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están registradas al costo de adquisición neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.20 TRANSACCIONES CON PACTO DE RECOMPRA O REVENTA (REPORTOS)

El Banco tiene como política reconocer los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en los balances generales si no se cede o se transmite el control de los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

2.21 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 5 de diciembre de 2001, que dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Al 31 Diciembre de 2019		Al 31 de Diciembre de 2018	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Fondos disponibles	11,679,466	617,869,446	34,501,198	1,732,056,743
Inversiones y rendimientos por cobrar, neto	9,146,473	483,868,544	6,036,935	303,071,040
Cartera de créditos y rendimiento por cobrar, neto	7,725,776	408,710,547	11,534,297	579,054,005
Cuentas por cobrar	35,654	1,886,162	14,701	738,056
Inversiones en acciones	<u>21,925</u>	<u>1,159,881</u>	<u>21,925</u>	<u>1,102,450</u>
	28,609,294	1,513,494,580	52,109,056	2,616,022,294
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(15,696,223)	(830,364,710)	(26,006,039)	(1,305,575,954)
Depósitos de instituciones financieras de país y del exterior	(3,990,059)	(211,082,901)	(2,920,419)	(146,613,211)
Otros pasivos	<u>(49,458)</u>	<u>(2,616,437)</u>	<u>(93,922)</u>	<u>(4,715,147)</u>
	<u>(19,735,740)</u>	<u>(1,044,064,048)</u>	<u>(29,020,380)</u>	<u>(1,456,904,312)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>8,873,554</u>	<u>469,430,532</u>	<u>23,088,676</u>	<u>1,159,117,982</u>
	2019		2018	
	€\$	RD\$	€\$	RD\$
Activos				
Fondos disponibles	<u>163,351</u>	<u>9,969,133</u>	<u>368,155</u>	<u>21,167,918</u>

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional de la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de RD\$52.9022 y RD\$50.2028 por US\$1.00, y RD\$1.00 y RD\$59.1923 y RD\$57.4973 por €1.00, respectivamente.

4. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consisten de:

	2019	2018
Caja (a)	RD\$ 65,863,620	RD\$ 66,494,082
Banco Central de la República Dominicana (b)	538,217,014	681,370,921
Bancos del país (c)	14,675,594	47,281,549
Bancos del extranjero (d)	353,392,275	1,395,836,269
Otras disponibilidades (e)	<u>10,338,983</u>	<u>14,069,635</u>
	<u>RD\$982,487,486</u>	<u>RD\$2,205,052,456</u>

- (a) Incluye US\$273,859 en 2019 y US\$266,436 en 2018 e incluye €19,825 para el 2019 y €78,050.
- (b) Incluye US\$4,736,787 en el 2019 y US\$5,843,606 en 2018.
- (c) Incluye US\$147,016 en el 2019 y US\$649,490 en el 2018. Al 31.12.2019 la entidad tiene RD\$ 173,972 y USD\$ 778 embargados en el Banco BHD
- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a depósitos en bancos del exterior en dólares estadounidenses y euros por US\$6,521,804 y €143,526 y US\$27,741,666 y €290,105, respectivamente.
- (e) Representa efectivos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la cámara de compensación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el encaje legal requerido asciende a RD\$251,062,450 y US\$3,938,789 y RD\$407,744,708 y US\$5,786,404 respectivamente. Para estos fines el Banco mantiene activos para cobertura de encaje legal por RD\$287,630,571 y US\$4,736,787 para el 2019, y RD\$433,126,911 y US\$6,025,883 para el 2018.

5. FONDOS INTERBANCARIOS

Un movimiento de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

2019					
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Saldo RD\$
Banco Múltiple Activo	1	25,000,000	19	7.00%	

2018					
Fondos Interbancarios Pasivos					
Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Promedio Ponderado	Saldo RD\$
Banco Lopez de Haro, S.A.	1	25,000,000	7	6.00%	
Banco Lopez de Haro, S.A.	1	30,000,000	7	5.50%	

Durante el año 2018, el Banco negoció fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2019, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

Los ingresos y gastos financieros por fondos interbancarios para el año 2019, ascienden a RD\$778,243, los cuales se encuentran dentro del renglón de intereses por inversiones en los estados de resultados que se acompañan.

6. INVERSIONES

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Al 31 de Diciembre de 2019				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD\$	Tasa Interés	Vencimiento
Otras Inversiones en instrumentos de deudas:				
Bonos (b)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (Incluye USD\$8,299,000)	469,539,880	5.5% a 6.875%	Enero 2025 Enero 2026
Certificados financieros (a)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$640,010)	<u>33,857,941</u>	0.50%	Indefinido
		503,397,821		
	Rendimientos por cobrar por inversiones (incluyen US\$ 213,863)	11,313,806		
	Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$6,400)	<u>(338,579)</u>		
		<u>514,373,048</u>		

Al 31 de Diciembre de 2018				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RD\$	Tasa Interés	Vencimiento
Otras Inversiones en instrumentos de deudas:				
Certificado de Inversión	Banco Central de la República Dominicana	26,723,994	11 % a 15.50%	Abril 2019 Junio 2023
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	94,033,834	10.50% a 11.00%	Mayo 2024 Enero 2025
Bonos (b)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (Incluye USD5,299,000)	305,956,356	5.5 % a 11.25%	Enero 2025 Mayo 2027
Certificados financieros (a)	JP Morgan Chase Bank (corresponde a US\$616,901)	31,431,247	0.50%	Indefinido
Contrato de Hipoteca	Banco Nacional de las Exportaciones (antes Banco Nacional de Fomento de la vivienda y la producción)	<u>53,500</u>		Indefinido
		458,198,931		
	Rendimientos por cobrar por inversiones (incluyen US\$127,207)	10,490,864		
	Provisión para otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$6,173)	<u>(314,848)</u>		
		<u>468,374,947</u>		

(a) Esta inversión se encuentra afectada por garantía en las operaciones de tarjeta de crédito con Visa, Inc.

(b) Al 31 de diciembre de 2019, el monto de USD\$8,299,000 está bajo la custodia de partes relacionadas al banco (Plus Capital Market de Panamá y BOI Bank Corporation). Las inversiones custodiadas en plus capital market durante el 2020 fueron cedidas al accionista principal, quien depósito los fondos equivalentes en BOI Bank Corporation acorde a lo establecido en el plan de regularización, ver más detalles del mismo en nota 30.1

7. CARTERA DE CRÉDITOS

- a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consiste de:

	2019	2018
Créditos comerciales (a):		
Adelantos en cuentas corrientes	RD\$ 2,825,889	RD\$ 28,161,991
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito		9,110,112
Préstamos (incluye US\$5,566,990 en 2019 y US\$8,269,308 en 2018)	<u>1,281,547,956</u>	<u>1,441,009,225</u>
Sub total	1,284,373,845	1,478,281,328
Créditos de consumo:		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$2,580,564 en 2019 y US\$2,575,353 en 2018)	403,278,609	417,059,325
Préstamos de consumo (incluye US\$236,656 en 2019 y US\$668,424 en 2018)	<u>381,757,069</u>	<u>485,160,430</u>
Sub total	785,035,678	902,219,755
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas (incluye US\$297,007 en 2019 y US\$417,460 en 2018)	175,919,054	207,358,626
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>25,319,289</u>	<u>14,330,821</u>
Sub total	<u>201,238,343</u>	<u>221,689,447</u>
	2,270,647,866	2,602,190,530
Rendimientos por cobrar (incluye US\$231,277 en 2019 y US\$122,656 en 2018)	48,866,763	43,415,759
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$1,186,718 en 2019 y US\$518,904 en 2018)	<u>(268,245,440)</u>	<u>(142,032,788)</u>
	<u>2,051,269,189</u>	<u>2,503,573,501</u>

- b) La condición de la cartera de créditos es:

	2019	2018
Créditos comerciales:		
Vigente (i)	RD\$1,190,211,545	RD\$1,440,142,498
Reestructurada (ii)	4,870,107	
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,367,366	724,300
Por más de 90 días (iv)	63,368,776	12,772,345
En cobranza judicial (v)	<u>24,556,051</u>	<u>24,642,185</u>
Sub total	<u>1,284,373,845</u>	<u>1,478,281,328</u>

c) Por tipo de garantías:

	2019	2018
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 757,971,007	RD\$1,024,933,484
Sin garantía	<u>1,512,676,859</u>	<u>1,577,257,046</u>
	2,270,647,866	2,602,190,530
Rendimientos por cobrar	48,866,763	43,415,759
Provisión para cartera de créditos	<u>(268,245,440)</u>	<u>(142,032,788)</u>
	<u>RD\$2,051,269,189</u>	<u>RD\$2,503,573,501</u>

(i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

d) Por origen de los fondos:

	2019	2018
Propios	RD\$2,270,647,866	RD\$2,602,190,530
Rendimientos por cobrar	48,866,763	43,415,759
Provisión para créditos y rendimientos por cobra	<u>(268,245,440)</u>	<u>(142,032,788)</u>
	<u>RD\$2,051,269,189</u>	<u>RD\$2,503,573,501</u>

e) Por plazos:

	2019	2018
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 825,117,583	RD\$1,246,298,928
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	346,598,459	715,231,564
Largo plazo (> 3 años)	<u>1,098,931,824</u>	<u>640,660,038</u>
	2,270,647,866	2,602,190,530
Rendimientos por cobrar	48,866,763	43,415,759
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(268,245,440)</u>	<u>(142,032,788)</u>
	<u>RD\$2,051,269,189</u>	<u>RD\$2,503,573,501</u>

f) Por sectores económicos:

	2019	2018
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 31,701,665	RD\$ 38,622,909
Explotación de minas y canteras	45,261,470	46,620,688
Industria manufacturera	93,261,344	82,619,393
Construcción	184,417,993	156,568,269
Comercio al por mayor y al por menor		
reparación de vehículos de motor	289,335,238	283,271,198
Alojamiento y servicios de comida	12,896,060	14,064,401
Transporte y almacenamiento	45,388,097	19,025,897
Actividades financieras y de seguro	253,332,655	96,147,104

(Continúa)

	2019	2018
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	RD\$ 192,432,430	RD\$ 164,896,783
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	21,474,201	
Enseñanza	38,821,169	15,252,016
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	6,388,914	74,510,997
Otras actividades de servicios comunitarios sociales y personales	90,690,193	55,235,156
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	3,117,124	128,522,765
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	14,676,461	
Consumo de bienes y servicios	746,214,508	1,056,575,644
Compra y remodelación de viviendas	<u>201,238,344</u>	<u>370,257,310</u>
	2,270,647,866	2,602,190,530
Rendimientos por cobrar	48,866,763	43,415,759
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(268,245,440)</u>	<u>(142,032,788)</u>
	<u>RD\$2,051,269,189</u>	<u>RD\$2,503,573,501</u> (Concluye)

8. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consisten en:

	2019	2018
Anticipos a proveedores		
Cuentas por cobrar al personal	RD\$ 383,692	RD\$ 2,130,489
Depósitos en garantía	27,972,917	27,864,420
Cuentas por cobrar diversas	1,186,365	11,239,094
Comisión por mora (Incluye US\$35,654 para el 2019 y US\$14,701 para 2018)	3,649,157	4,771,867
Comisión avance de efectivo		683,563
Otras cuentas por cobrar (a)	<u>324,799</u>	<u>2,711,031</u>
	<u>RD\$ 33,516,930</u>	<u>RD\$ 49,400,464</u>

- (a) Corresponde a cargos relacionados a tarjetas de crédito los cuales mediante la Circular SB No. 005/13 la Superintendencia de Banco indicó que estas fueran contabilizadas en el grupo de cuentas a recibir con el concepto de comisiones por cobrar y cargos a recibir, respectivamente.

9. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consisten en:

	2019	2018
Mobiliario y equipos	RD\$ 821,250	RD\$ 361,250
Bienes inmuebles	<u>270,416,390</u>	<u>264,933,897</u>
	271,237,640	265,295,147
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(131,280,376)</u>	<u>(71,647,532)</u>
	<u>RD\$ 139,957,264</u>	<u>RD\$193,647,615</u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018	
	Montos RD\$	Provisión RD\$	Montos RD\$	Provisión RD\$
Hasta 40 meses:				
Bienes inmuebles	RD\$ 254,375,245	RD\$ (116,775,481)	RD\$ 264,933,897	RD\$ (71,286,282)
Mobiliario y equipos	<u>460,000</u>	<u>(206,095)</u>	<u> </u>	<u> </u>
	254,835,245	(116,981,576)	264,933,897	(71,286,282)
Más de 40 meses:				
Bienes inmuebles	16,041,145	(13,937,550)		
Mobiliario y equipos	<u>361,250</u>	<u>(361,250)</u>	<u>361,250</u>	<u>(361,250)</u>
	<u>16,402,395</u>	<u>(14,298,800)</u>	<u>361,250</u>	<u>(361,250)</u>
	<u>RD\$271,237,640</u>	<u>RD\$ (131,280,376)</u>	<u>RD\$ 265,295,147</u>	<u>RD\$ (71,647,532)</u>

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, la entidad procedió con la venta de parte de estos bienes como consecuencia del plan de regularización en la cual está sometida el Banco, un mayor detalle de los planes y montos involucrados se presenta en la Nota 30.1

10. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consisten en:

Monto de la Inversión en RD\$		2019				
		Porcentaje de Participación %	Tipos de Acciones	Valor de Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
RD\$1,172,313	(a)	0.15%	Comunes	\$ 40 c/u	114.12	<u>554</u>
<u>4,801,200</u>	(b)	2.43%	Comunes	\$100c/u	N/D	48,012
5,973,513						
<u>(59,736)</u>	(c)					
<u>RD\$5,913,777</u>						

Monto de la Inversión en RD\$		2018				
		Porcentaje de Participación %	Tipos de Acciones	Valor de Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
RD\$1,112,494	(a)	0.15 %	Comunes	\$ 40 c/u	N/D	554
<u>4,801,200</u>	(b)	2.43 %	Comunes	\$100c/u	N/D	48,012
5,913,694						
<u>(59,137)</u>	(c)					
<u>RD\$5,854,557</u>						

- (a) Corresponden a las acciones recibidas de Visa International Service Association, como consecuencia de una reestructuración del patrimonio de esta Compañía, las cuales ascienden a US\$22,160, para ambos períodos.
- (b) Corresponden a las acciones adquiridas de Plus Capital Market Dominicana. En el país no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a la provisión para inversiones en acciones, las cuales incluyen US\$235 para ambos períodos.

11. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Terrenos	Mejores en Edificaciones	Equipos de Transporte	Mobiliario y Equipos	Propiedades Arrendadas	Construcción en proceso	Total
Saldo al 1° de enero de 2019	RD\$3,458,026	RD\$ 28,164,028	RD\$ 5,427,448	RD\$68,164,594	RD\$ 14,360,259		RD\$119,574,355
Adquisiciones				4,213,189	1,057,361	RD\$ 1,987,343	7,257,893
Retiros (a)			(1,269,110)	(9,231,863)			(10,500,973)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>3,458,026</u>	<u>28,164,028</u>	<u>4,158,338</u>	<u>63,145,920</u>	<u>15,417,620</u>	<u>1,987,343</u>	<u>116,331,275</u>
Depreciación acumulada al 1° de enero		(12,631,694)	(2,153,858)	(45,152,126)	(11,283,387)		(71,221,065)
Gastos de depreciación		(704,099)	(1,039,584)	(8,892,919)	(1,490,955)		(12,127,557)
Retiros (a)			482,834	9,279,055	718,953		10,480,842
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019		<u>(13,335,793)</u>	<u>(2,710,608)</u>	<u>(44,765,990)</u>	<u>(12,055,389)</u>		<u>(72,867,780)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2019	<u>RD\$ 3,458,026</u>	<u>RD\$ 14,828,235</u>	<u>RD\$ 1,447,730</u>	<u>RD\$ 18,379,930</u>	<u>RD\$ 3,362,231</u>	<u>RD\$ 1,987,343</u>	<u>RD\$ 43,463,495</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2018	<u>RD\$ 3,458,026</u>	<u>RD\$ 15,532,334</u>	<u>RD\$ 3,273,590</u>	<u>RD\$ 23,012,468</u>	<u>RD\$ 3,076,872</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 48,353,290</u>

- (a) Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, el Banco efectuó retiros ascendentes a RD\$10,500,973, por concepto de activos con un costo residual en libros de RD\$1.00, los que fueron transferidos a cuentas de orden, de acuerdo a lo establecido en Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

12. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2019	2018
Otros cargos diferidos:		
Anticipos de impuesto sobre los activos financieros productivos (a)	RD\$ 5,056,353	RD\$ 3,509,624
Otros anticipos de impuestos pagados (b)	2,558,210	2,523,876
Saldo a favor de impuesto sobre la renta	12,980,692	14,045,493
Otros gastos pagados por anticipado	<u>8,137,073</u>	<u>14,855,978</u>
Subtotal	<u>28,732,328</u>	<u>34,934,971</u>
Intangibles:		
Otros cargos diferidos diversos (c)	32,221,132	27,473,940
Amortización acumulada	<u>(20,661,696)</u>	<u>(8,041,153)</u>
Subtotal	<u>11,559,436</u>	<u>19,432,787</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	4,949,719	5,618,732
Bibliotecas y obras de arte	2,688,565	2,688,565
Bienes adquiridos para la venta	4,363,615	4,363,615
Programas de computadores pendientes de autorización	<u>3,848,830</u>	<u>25,828,107</u>
Subtotal	<u>15,850,729</u>	<u>38,499,019</u>
	<u>RD\$ 56,142,493</u>	<u>RD\$ 92,866,777</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al impuesto anual del 1% sobre los activos financieros productivos promedio neto, según establecía la Ley No. 139-11.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a anticipos pagados según lo establecido en el acuerdo sostenido entre las entidades de intermediación financiera con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, incluye un depósito efectuado por el Banco a un tercero por concepto de uso de fachada e inclusión del nombre del Banco en la Torre Corporativa que se encuentra en construcción por el tercero por aproximadamente RD\$27,473,940 y adquisición de software por RD\$4,747,192 para ser amortizado en un plazo no mayor a cinco (5) años. La promesa se mantendrá vigente por un plazo de dos años a partir de la fecha de contrato. El gasto será diferido en un plazo no mayor de a cinco años

13. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Concepto	2019					
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes	Total
Saldo al 1° de enero de 2019	RD\$ 130,179,576	RD\$ 373,985	RD\$ 11,853,213	RD\$ 71,647,532	RD\$ 2,742,586	RD\$ 216,796,892
Constitución de provisiones	189,341,311		18,630,040	49,239,607	2,492,960	259,703,918
Castigos contra provisiones	(66,325,587)		(6,648,589)			(72,974,176)
Transferencias de Provisiones	<u>(5,659,942)</u>	<u>24,330</u>	<u>(3,124,582)</u>	<u>10,393,237</u>	<u>(1,633,043)</u>	<u> </u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>RD\$ 247,535,358</u>	<u>RD\$ 398,315</u>	<u>RD\$ 20,710,082</u>	<u>RD\$ 131,280,376</u>	<u>RD\$ 3,602,503</u>	<u>RD\$ 403,526,634</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2019 (a)	<u>RD\$ 247,535,358</u>	<u>RD\$ 398,315</u>	<u>RD\$ 20,710,082</u>	<u>RD\$ 131,280,376</u>	<u>RD\$ 3,602,503</u>	<u>RD\$ 403,526,634</u>
Exceso o deficiencia	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ _____</u>

Concepto	2018					
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes	Total
Saldo al 1° de enero de 2018	RD\$ 128,043,416	RD\$ 356,738	RD\$ 12,497,841	RD\$ 50,181,584	RD\$ 4,089,876	RD\$ 195,169,455
Constitución de provisiones	77,412,542	2,768	16,401,331	30,157,527	2,675,229	126,649,397
Castigos contra provisiones	(96,088,778)		(8,933,182)			(105,021,960)
Transferencias de provisiones	<u>20,812,396</u>	<u>14,479</u>	<u>(8,112,777)</u>	<u>(8,691,579)</u>	<u>(4,022,519)</u>	<u> </u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>RD\$ 130,179,576</u>	<u>RD\$ 373,985</u>	<u>RD\$ 11,853,213</u>	<u>RD\$ 71,647,532</u>	<u>RD\$ 2,742,586</u>	<u>RD\$ 216,796,892</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2018 (a)	<u>RD\$ 130,179,576</u>	<u>RD\$ 373,985</u>	<u>RD\$ 11,428,132</u>	<u>RD\$ 71,647,532</u>	<u>RD\$ 2,742,586</u>	<u>RD\$ 216,371,811</u>
Exceso o deficiencia	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 425,081</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 425,081</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esas fechas y otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de la misma, excepto las provisiones para rendimiento por cobrar a más de 90 días.
- (b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

14 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan como sigue:

a) Por Tipo

2019	En Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total
A la vista	RD\$ 133,658,028	0.96%			RD\$ 133,658,028
De ahorro	254,501,044	1.57%	RD\$ 273,861,057	0.25%	528,362,101
A plazo	1,839,912,701	8.27%	556,433,680	3.36%	2,396,346,381
Intereses por pagar	<u>3,084,124</u>		<u>69,973</u>		<u>3,154,097</u>
	<u>RD\$2,231,155,897</u>	<u>6.97%</u>	<u>RD\$830,364,710</u>	<u>2.25%</u>	<u>RD\$3,061,520,607</u>

2018	En Moneda Nacional	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total
A la vista	RD\$ 310,001,036	1.15%			RD\$ 310,001,036
De ahorro	363,779,010	1.74%	RD\$ 670,699,006	0.25%	1,034,478,016
A plazo	2,444,988,526	8.39%	634,308,219	3.04%	3,079,296,745
Intereses por pagar	<u>4,668,444</u>		<u>568,729</u>		<u>5,237,173</u>
	<u>RD\$3,123,437,016</u>	<u>6.90%</u>	<u>RD\$1,305,575,954</u>	<u>1.61%</u>	<u>RD\$4,429,012,970</u>

b) Por Sector

2019	Moneda Nacional	Tasa Ponderada	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada	Total
Sector privado no financiero	RD\$2,228,071,773	6.97%	RD\$830,294,737	2.25%	RD\$3,058,366,510
Intereses por pagar	<u>3,084,124</u>		<u>69,973</u>		<u>3,154,097</u>
	<u>RD\$2,231,155,897</u>	<u>6.97%</u>	<u>RD\$830,364,710</u>	<u>2.25%</u>	<u>RD\$3,061,520,607</u>

2018	Moneda Nacional	Tasa Ponderada	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada	Total
Sector privado no financiero	RD\$3,118,768,572	6.90%	RD\$1,305,007,225	1.61%	RD\$4,423,775,797
Intereses por pagar	<u>4,668,444</u>		<u>568,729</u>		<u>5,237,173</u>
	<u>RD\$3,123,437,016</u>	<u>6.90%</u>	<u>RD\$1,305,575,954</u>	<u>1.61%</u>	<u>RD\$4,429,012,970</u>

c) Por Plazo de Vencimiento

2019	Moneda Nacional	Tasa Ponderada Anual %	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada	Total
De 0 a 15 días	RD\$ 522,699,088	3.10%	RD\$ 420,965,180	1.37%	RD\$ 943,664,268
De 16 a 30 días	338,196,153	8.56%	32,219,887	2.70%	370,416,040
De 31 a 60 días	248,164,885	8.96%	109,045,387	3.75%	357,210,272
De 61 a 90 días	200,427,332	8.09%	98,374,959	3.57%	298,802,291
De 91 a 180 días	411,358,199	8.17%	66,827,365	2.85%	478,185,564
De 181 más	507,226,116	7.92%	102,861,959	3.16%	610,088,075
Intereses por pagar	<u>3,084,124</u>		<u>69,973</u>		<u>3,154,097</u>
	<u>RD\$2,231,155,897</u>	<u>6.97%</u>	<u>RD\$ 830,364,710</u>	<u>2.25%</u>	<u>RD\$ 3,061,520,607</u>

2018	Moneda Nacional	Tasa Ponderada Anual %	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada	Total
De 0 a 15 días	RD\$ 673,780,046	1.47%	RD\$ 670,699,006	0.25%	RD\$ 1,344,479,052
De 16 a 30 días	119,820,872	8.79%	40,642,367	2.73%	160,463,239
De 31 a 60 días	162,385,848	10.74%	63,591,579	2.54%	225,977,427
De 61 a 90 días	499,543,228	8.56%	51,469,431	2.51%	551,012,659
De 91 a 180 días	555,361,041	8.35%	200,771,014	3.48%	756,132,055
De 181 más	1,107,877,537	8.05%	277,833,828	2.98%	1,385,711,365
Intereses por pagar	4,668,444		568,729		5,237,173
	<u>RD\$3,123,437,016</u>	<u>6.90%</u>	<u>RD\$1,305,575,954</u>	<u>1.61%</u>	<u>RD\$ 4,429,012,970</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

2019	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Total
De ahorro	RD\$ 3,385,257	RD\$ 177,844		RD\$ 3,563,101
Corriente	920,167	80,770		1,000,937
A plazo		3,955,000	RD\$305,370,332	309,325,332
	<u>RD\$ 4,305,424</u>	<u>RD\$4,213,614</u>	<u>RD\$305,370,332</u>	<u>RD\$313,889,370</u>

2018	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Total
De ahorro	RD\$1,537,129	RD\$ 177,844		RD\$ 1,714,973
Corriente	1,113,757	80,770		1,194,527
A plazo		7,573,056	RD\$344,534,212	352,107,268
	<u>RD\$2,650,886</u>	<u>RD\$ 7,831,670</u>	<u>RD\$344,534,212</u>	<u>RD\$355,016,768</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas inactivas de las obligaciones con el público presentan los siguientes plazos:

	2019	2018
Plazo de:		
Tres a 10 años	<u>43,609</u>	<u>54,574</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene cuentas inactivas de las obligaciones con el público con plazos a más de 10 años.

15. DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2019	2018
Ahorro	RD\$ 210,834,909	RD\$179,627,424
A plazo	148,504,662	344,074,390
Intereses por pagar	150,068	966,221
	<u>RD\$ 359,489,639</u>	<u>RD\$524,668,035</u>

b) Por Plazo de Vencimiento

2019	Moneda Nacional	Tasa Ponderada Anual %	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada Anual %	Total
De 0 a 15 días	RD\$ 19,741,217	5.71	RD\$203,119,090	1.66	RD\$222,860,307
De 16 a 30 días	45,538,696	9.79			45,538,696
De 31 a 60 días	23,642,053	3.81			23,642,053
De 61 a 90 días	24,726,740	9.00			24,726,740
De 91 a 180 días	24,348,422	8.86			24,348,422
De 181 a 360 días	10,259,542	8.10	7,963,811	3.00	18,223,353
Intereses por pagar	<u>150,068</u>				<u>150,068</u>
	<u>RD\$ 148,406,738</u>	<u>7.88</u>	<u>RD\$ 211,082,901</u>	<u>1.71</u>	<u>RD\$359,489,639</u>

2018	Moneda Nacional	Tasa Ponderada Anual %	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada Anual %	Total
De 0 a 15 días	RD\$ 90,751,817	1.87	RD\$ 88,875,607	2.44	RD\$179,627,424
De 16 a 30 días	36,735,164	10.04	50,202,800	2.0	86,937,964
De 31 a 60 días	40,560,617	11.21			40,560,617
De 61 a 90 días	151,951,132	8.70			151,951,132
De 91 a 180 días	29,766,069	8.64			29,766,069
De 181 a 360 días	27,524,128	8.39	7,334,480	3.0	34,858,608
Intereses por pagar	<u>765,897</u>		<u>200,324</u>		<u>966,221</u>
	<u>RD\$ 378,054,824</u>	<u>7.35</u>	<u>RD\$ 146,613,211</u>	<u>2.32</u>	<u>RD\$524,668,035</u>

c) Por Tipo y Moneda

2019	Moneda Nacional	Tasa Ponderada Anual %	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada Anual %	Total
Ahorro	RD\$ 7,715,819	1.00	RD\$203,119,090	1.66	RD\$210,834,909
A plazo	140,540,851	8.33	7,963,811	3.00	148,504,662
Intereses por pagar	<u>150,068</u>				<u>150,068</u>
	<u>RD\$148,406,738</u>	<u>7.88</u>	<u>RD\$211,082,901</u>	<u>1.71</u>	<u>RD\$359,489,639</u>

2018	Moneda Nacional	Tasa Ponderada Anual %	Moneda Extranjera	Tasa Ponderada Anual %	Total
Ahorro	RD\$ 90,751,817	1.88	RD\$ 88,875,607	2.44	RD\$179,627,424
A plazo	286,537,110	9.07	57,537,280	2.13	344,074,390
Intereses por pagar	<u>765,897</u>		<u>200,324</u>		<u>966,221</u>
	<u>RD\$378,054,824</u>	<u>7.35</u>	<u>RD\$146,613,211</u>	<u>2.32</u>	<u>RD\$524,668,035</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, incluyen saldos restringidos afectados por garantía por RD\$21,870,011 y RD\$21,126,248, respectivamente.

16. OTROS PASIVOS

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Obligaciones financieras (incluye US\$7,668 en el 2019 y US\$10,687 en el 2018) (a)	RD\$ 26,496,100	RD\$ 22,969,259
Acreedores diversos (incluye US\$14,240 en el 2019 y US\$21,955 en el 2018) (d)	23,494,624	9,304,040

(Continúa)

	2019	2018
Provisiones para contingencias (incluye US\$27,550 en el 2019 y US\$20,219 el 2018) (b)	3,602,503	2,742,586
Otras provisiones (incluye US\$35,769 en el 2018) (c)	5,843,674	27,146,619
Partidas por imputar (incluye US\$5,292 en el 2018)	<u> </u>	<u>2,927,954</u>
	<u>RD\$59,436,901</u>	<u>RD\$ 65,090,458</u> (Concluye)

- (a) Corresponde a pasivos originados a favor de clientes que han adquirido cheques de administración en el Banco.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver la Nota 13).
- (c) Corresponden a gastos acumulados por concepto de TSS y servicios. Estos gastos son pagados a no más tardar de los 120 días después de su acumulación.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a acumulaciones por concepto de pagos de impuestos tales como ITBIS, retenciones a asalariados e impuestos sobre placas, entre otros.

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$(201,294,470)	RD\$(83,195,128)
Más (menos) partidas que originan diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	60,205,489	16,695,844
Impuesto sobre retribuciones complementarias	1,449,097	2,759,746
Ganancia en venta de activos fijos	(33,435)	(222,171)
Temporales:		
Diferencia entre depreciación fiscal y contable	(1,747,386)	(1,440,812)
Diferencia en amortización de bienes arrendados		776,250
Provisión para activos riesgosos	93,803,297	(18,529,555)
Provisión para operaciones contingentes	859,917	(1,673,977)
Otras provisiones no admitidas	(7,810,191)	12,720,172
Reversión diferencia cambiaria año anterior	1,864	(23,202)
Diferencia cambiaria año actual	<u>3</u>	<u>(1,864)</u>
Pérdida fiscal	<u>RD\$ (54,565,815)</u>	<u>RD\$ (72,134,697)</u>

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está compuesto de la siguiente manera:

	2019	2018
Corriente	RD\$ 381,139	RD\$ 445,575
Diferido del año	<u>RD\$ 381,139</u>	<u>RD\$ 445,575</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27% para el 2019 y el 2018 a la renta neta imponible o el 1% a los activos netos sujetos a impuestos. Durante los años 2019 y 2018, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

El detalle del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Activos fijos netos sujetos a impuestos	RD\$ 38,113,919	RD\$ 44,557,462
Tasa impositiva	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Impuestos determinado (a)	381,139	445,575
Saldo a favor del año anterior	(14,045,493)	(14,051,298)
Compensable 1% sobre activos productivos	(170,633)	(170,633)
Saldos compensados	955,163	
Anticipos pagados	<u>(100,868)</u>	<u>(269,137)</u>
Saldo a favor (a)	<u>RD\$ 12,980,692</u>	<u>RD\$ 14,045,493</u>

- (a) El impuesto determinado fue compensado con anticipos de impuesto sobre la renta. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efecto de compensación generó un saldo a favor de RD\$12,980,692 y RD\$14,045,493, respectivamente. El cual se presenta en el renglón de cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales que se acompañan.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometieron a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta que podrán compensar en el futuro.

Un detalle de las partidas que originan impuestos sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son las siguientes:

	2019	2018
Diferencia entre la base contable y fiscal de activos fijos	RD\$ 10,537,135	RD\$ 10,166,407
Diferencia en cambio	1	(503)
Provisiones	2,899,818	5,076,213
Pérdida fiscal	<u>65,958,750</u>	<u>72,988,364</u>
	<u>RD\$ 79,395,704</u>	<u>RD\$ 88,230,481</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia del Banco dejó de reconocer un impuesto sobre la renta diferido activo por RD\$79,395,704 y RD\$88,230,481 respectivamente, debido a que se tiene dudas sobre la recuperabilidad del mismo.

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al Artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR).

El Banco se encuentra en proceso de preparación del estudio de precios de transferencia, para sustentar la Declaración Informativa y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto alguno en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2019. Cualquier ajuste resultante de una eventual auditoría de la DGII, se reconocerá en los resultados del período en que se determine. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco preparó y presentó el referido estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto, no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta de 2018.

18. PATRIMONIO NETO

El patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consiste de:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
2019				
Acciones comunes	<u>12,250,000</u>	<u>1,225,000,000</u>	<u>10,311,922</u>	<u>1,031,192,200</u>
2018				
Acciones comunes	<u>12,250,000</u>	<u>1,225,000,000</u>	<u>8,557,300</u>	<u>855,730,000</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estructura de participación es la accionaria siguiente:

	2019	2018
Participación accionaria:		
Personas jurídicas	65.20%	65.20%
Personas físicas	<u>34.80%</u>	<u>34.80%</u>
	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2019, no hubo incrementos de capital. Se obtuvo aprobación por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana de los aportes para futuras emisiones de acciones de capital por RD\$175,462,200, aportados el 26 de noviembre y 17 de diciembre de 2018, mediante la comunicación No. ADM 0347/19 del 30 de enero de 2019.

18.1 OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo el 5 % de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución del Banco.

19 LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Concepto de Límite	2019	
	Según Normativa	Entidad
Solvencia	10%	13.28%
Encaje legal	RD\$ 251,062,450	RD\$ 278,572,160
Encaje legal	USD\$ 3,938,789	USD\$ 4,415,562
Créditos individuales:		
Con garantías reales (a)	68,375,067	73,653,505
Sin garantías reales	34,187,534	30,960,000
Partes vinculadas (b)	170,937,778	377,152,970
Funcionarios y empleados	68,375,067	51,147,820
Inversión en acciones:		
Entidades financieras del exterior	206,238,440	1,172,313
Entidades no financieras	103,119,220	
Entidades de apoyo y servicios conexos	206,238,440	4,801,200
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	102,562,601	
Propiedad, muebles y equipos	341,875,335	43,463,495
Contingencias (c)	1,025,626,005	1,038,673,978

Concepto de Límite	2018	
	Según Normativa	Entidad
Solvencia	10%	11.55%
Encaje legal	RD\$ 407,744,708	RD\$ 433,126,911
Encaje legal	US\$ 5,786,404	US\$5,843,606
Créditos individuales:		
Con garantías reales	74,667,104	65,263,640
Sin garantías reales	37,333,552	24,000,000
Partes vinculadas	186,667,759	112,717,323
Funcionarios y empleados	74,667,104	61,364,315
Inversión en acciones:		
Entidades financieras del exterior	171,146,000	1,112,494
Entidades no financieras	85,573,000	
Entidades de apoyo y servicios conexos	171,146,000	4,801,200
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera	298,668,414	
Propiedad, muebles y equipos	373,335,518	48,353,290
Contingencias (c)	1,120,006,554	913,046,684

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, el Banco presenta un exceso en el límite permitido de créditos otorgados con garantías reales, el banco normalizó dicho índice mediante la cancelación de unos de los préstamos que mantenía dicho deudor durante el mes de enero de 2020.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019, el Banco presentó un exceso en el límite permitido de concentración de riesgo con partes vinculadas, los planes de la administración para la reversión de dicho límite se explican más a detalle en la nota 30.1 a los estados financieros.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, el Banco presentó un exceso en el límite permitido para contingencias por un valor de RD\$13,047,973. A la fecha de emisión de los estados financieros dicho exceso fue regularizado con los aportes de capital. Ver nota 30.1 a los estados financieros.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- a. **Operaciones Contingentes** - En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las contingencias a las cuales está expuesto el Banco, se detallan a continuación:

	2019	2018
Avales comerciales	RD\$ 360,000	
Líneas disponibles en tarjetas de crédito	1,038,313,708	RD\$912,963,519
Líneas de créditos de cuentas corrientes	<u>270</u>	<u>83,165</u>
	<u>RD\$1,038,673,978</u>	<u>RD\$913,046,684</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$3,602,503 y RD\$2,742,586, respectivamente.

- b. **Cuota Superintendencia** - La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de aproximadamente, RD\$10,685,242 y RD\$9,897,617, respectivamente, y se presentan como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- c. **Fondo de Contingencia** - El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron de RD\$4,053,084 y RD\$4,154,730, respectivamente, y se encuentran registrados como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

- d. **Fondo de Consolidación Bancaria** - Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de RD\$8,865,775 y RD\$8,479,032, respectivamente, y se encuentran registrados como otros gastos, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- e. **Acuerdo de Procesamiento Operaciones de Tarjetas de Crédito** - El Banco mantiene un costo por arrendamiento a terceros por el uso del core bancario a un costo mínimo de RD\$10.25 y RD\$11.80 mensual por tarjeta activa al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendieron a aproximadamente a RD\$4,414,868 y 4,287,364, respectivamente, se encuentran registrados como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Asimismo, el Banco contrató una compañía externa con la finalidad de dar servicio de alojamiento a los equipos de Data Center. En fecha 5 de noviembre de 2014, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la comunicación no. ADM 1093/14 otorgó la no objeción por estos servicios al Banco. El gasto por este concepto ascendió a RD\$3,577,044 y RD\$5,842,524 se encuentra registrado como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

El Banco mantiene un acuerdo de tercerización de servicios con una entidad bancaria con la finalidad de establecer un servicio de intermediación de transacciones de tarjetas y manejo de cajeros automáticos con VISA. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la comunicación no. ADM 1019/14 otorgó la no objeción por estos servicios al Banco. El gasto por este concepto ascendió a RD\$ 3,432,053 y RD\$2,829,820, para el 2019 y 2018, respectivamente, y se encuentran registrados como servicios de terceros, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Tarjetas de Crédito Visa - El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene en garantía un monto que asciende a RD\$33,857,941 y RD\$31,431,247, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de inversiones en los balances generales que se acompañan.

- f. **Programa De Lealtad** - El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos con el derecho de obtener el 1 % de las compras realizadas. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y poseen una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de generación. El gasto por este

concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de aproximadamente RD\$24,615,209 y RD\$10,866,313, respectivamente, y se presenta como otros gastos operacionales, dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Al de diciembre de 2019 y 2018, el Banco actualmente mantiene provisión por este concepto por RD\$5,843,675 y RD\$6,986,921, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de otros pasivos en los balances generales que se acompañan.

- g. ***Demandas*** - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia del Banco considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a los asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en la eventualidad de un fallo adverso.

21 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 206,364,036	RD\$ 218,071,813
Por créditos de consumo	226,182,408	220,115,577
Por créditos hipotecarios	<u>29,703,820</u>	<u>35,144,356</u>
Subtotal	462,250,264	473,331,746
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	74,678,619	44,215,782
Ganancia en venta	<u>196,384,127</u>	<u>88,718,027</u>
Subtotal	<u>271,062,746</u>	<u>132,933,809</u>
	<u>RD\$ 733,313,010</u>	<u>RD\$ 606,265,555</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD\$ (298,516,253)	RD\$ (282,438,568)
Por financiamientos		
Por otros financiamientos	(2,656,860)	(555,356)
Por inversiones en valores:		
Pérdida por inversiones	<u>(21,257,331)</u>	<u>(9,515,707)</u>
	<u>RD\$ (322,430,444)</u>	<u>RD\$ (292,509,631)</u>

22. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por tarjetas de crédito	RD\$ 76,661,178	RD\$ 73,496,233
Por operaciones bursátiles	543	
Otras comisiones	<u>36,000,426</u>	<u>40,275,550</u>
Sub total	112,662,147	113,771,783
Comisiones por cambio:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	63,238,573	52,020,053
Ingresos diversos:		
Por disponibilidades		224,429
Otros ingresos operacionales diversos	<u>12,771,745</u>	<u>33,583,748</u>
Sub total	<u>12,771,745</u>	<u>33,808,177</u>
	<u>RD\$ 188,672,465</u>	<u>RD\$ 199,600,013</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ (9,726,969)	RD\$ (7,568,838)
Por otros servicios	<u>(27,623,127)</u>	<u>(30,901,646)</u>
Sub total	(37,350,096)	(38,470,484)
Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos	<u>(13,595,915)</u>	<u>(6,535,343)</u>
	<u>RD\$ (50,946,011)</u>	<u>RD\$ (45,005,827)</u>

23. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 10,830,382	RD\$ 17,378,392
Ganancia por venta de bienes		3,175,161
Ganancia por venta de activos fijo	33,434	222,171
Otros ingresos (a)	<u>17,118,741</u>	<u>15,840,110</u>
	<u>RD\$ 27,982,557</u>	<u>RD\$ 36,615,834</u>

	2019	2018
Otros gastos:		
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	RD\$ (29,649,763)	RD\$ (8,482,653)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	(12,526,789)	(1,228,422)
Gastos por bienes diversos	(4,363,829)	(395,354)
Pérdida por deterioro de bien recibido en recuperación de crédito		(2,876,324)
Otros gastos no operacionales	(2,256,010)	(1,332,818)
Fraude tarjetas de crédito		
Otros gastos (b)	<u>(4,916,534)</u>	<u>(4,324,075)</u>
	<u>RD\$ (53,712,925)</u>	<u>RD\$ (18,639,646)</u>

- (a) Los otros ingresos incluyen: a) RD\$5.9 MM (2019) y 8.7MM (2018) por concepto de recuperación de gastos y por asesoría financiera RD\$4.7MM y 4.9MM. (2019 y 2018)
- (b) Los otros gastos incluyen RD\$4.9MM y 4.7MM por gasto de eventos realizados (2019 y 2018).

24. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 158,542,609	RD\$162,546,863
Seguros sociales	18,748,194	18,244,224
Contribuciones a planes de pensiones	9,705,314	9,813,432
Incentivos por ventas, captaciones y cobros	16,633,677	13,297,505
Retribución complementaria	344,000	885,742
Capacitaciones	2,460,936	4,024,779
Otros gastos de personal	<u>40,138,602</u>	<u>52,887,493</u>
	<u>RD\$ 246,573,332</u>	<u>RD\$261,700,038</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un total aproximado de RD\$ 15,646,601 y RD\$13,000,000 respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantenía una nómina de 183 y 208 empleados, respectivamente.

OTROS GASTOS

Un detalle de los otros gastos, en el renglón de gastos operativos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2020	2019
Propaganda y publicidad	RD\$ 37,134,290	RD\$ 25,060,636
Comunicación y limpieza	16,582,585	12,379,558
Seguros	5,581,051	5,017,599
Gastos de representaciones y suscripciones	7,521,398	3,746,528
Aportes realizados los reguladores y otros	23,606,967	22,531,379
Otros gastos operativos	<u>47,517,237</u>	<u>15,725,077</u>
	<u>RD\$ 137,943,528</u>	<u>RD\$ 84,460,777</u>

25. EVALUACION DE RIESGO

Riesgo de Tasas de Interés - Un detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta a continuación:

	2019		2018	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Activos sensibles a tasa	1,829,144,988	1,299,429,254	2,321,085,940	2,553,366,659
Pasivos sensibles a tasas	<u>(2,375,106,054)</u>	<u>(1,041,377,637)</u>	<u>(3,578,713,840)</u>	<u>(1,458,017,607)</u>
Posicion neta	<u>(545,961,066)</u>	<u>258,051,617</u>	<u>(1,257,627,900)</u>	<u>1,095,349,052</u>
Exposicion a tasa de interes	<u>5,204,768</u>	<u>7,034,378</u>	<u>16,436,488</u>	<u>8,127,401</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

Riesgo de Liquidez - Un detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

	2019					
	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta Un Año	De 1 A 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 982,487,486					RD\$ 982,487,486
Inversiones y rendimientos por cobrar	75,676,269				RD\$ 439,035,358	514,711,627
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar	284,611,507	RD\$ 237,021,697	RD\$ 768,227,654	RD\$ 543,712,343	485,941,428	2,319,514,629
Inversiones en acciones					5,973,513	5,973,513
Cuentas por cobrar (*)	<u>33,516,930</u>					<u>33,516,930</u>
Total activos	1,376,292,192	237,021,697	768,227,654	543,712,343	930,950,299	3,856,204,185
Pasivos:						
Obligaciones con el público	1,317,234,405	656,012,563	478,185,56)	244,035,230	366,052,845	3,061,520,607
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	359,489,639					359,489,639
Otros pasivos (**)	<u>880,149</u>				<u>28,458,149</u>	<u>29,338,298</u>
Total pasivos	<u>1,677,604,193</u>	<u>656,012,563</u>	<u>478,185,564</u>	<u>244,035,230</u>	<u>394,510,994</u>	<u>3,450,348,544</u>
Posición neta	<u>RD\$(301,312,001)</u>	<u>RD\$ (418,990,866)</u>	<u>RD\$ 290,042,090</u>	<u>RD\$ 299,677,113</u>	<u>RD\$ 536,439,305</u>	<u>RD\$ 405,855,641</u>

	2018					
	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta Un Año	De 1 A 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$2,205,052,456					RD\$2,205,052,456
Inversiones y rendimientos por cobrar	63,541,658		RD\$ 860,000	RD\$ 24,333,500	RD\$379,954,637	468,689,795
Cartera de créditos y rendimientos por cobrar	145,012,637	RD\$ 289,221,786	637,805,194	1,235,182,112	338,384,560	2,645,606,289
Inversiones en acciones					5,913,694	5,913,694
Cuentas por cobrar (*)	<u>49,400,463</u>					<u>49,400,463</u>
Total activos	<u>2,463,007,214</u>	<u>289,221,786</u>	<u>638,665,194</u>	<u>1,259,515,612</u>	<u>724,252,891</u>	<u>5,374,662,697</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	2,050,458,539	1,132,482,524	1,104,164,825	136,591,863	5,315,219	4,429,012,970
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	125,989,396	189,819,765	185,073,286	22,894,684	890,904	524,668,035
Otros pasivos (**)	<u>37,943,839</u>					<u>37,943,839</u>
Total pasivos	<u>2,214,391,774</u>	<u>1,322,302,289</u>	<u>1,289,238,111</u>	<u>159,486,547</u>	<u>6,206,123</u>	<u>4,991,624,844</u>
Posición neta	<u>RD\$ 248,615,440</u>	<u>RD\$(1,033,080,503)</u>	<u>RD\$ (650,572,917)</u>	<u>RD\$ 1,100,029,065</u>	<u>RD\$718,046,768</u>	<u>RD\$ 383,037,853</u>

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco. Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019		2018	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	64%	524%	97%	916%
A 30 días ajustada	56%	355%	75%	704%
A 60 días ajustada	56%	243%	86%	606%
A 90 días ajustada	50%	196%	<u>100%</u>	<u>542%</u>
Posición				
A 15 días ajustada	(113,196,586)	8,550,202	(4,177,605)	26,401,385
A 30 días ajustada	(227,817,358)	7,918,214	(63,602,823)	25,938,031
A 60 días ajustada	(382,255,588)	7,588,797	(46,923,682)	26,393,246
A 90 días ajustada	(572,137,278)	6,598,870	(1,449,844)	27,276,032

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior a 80% y a 60 y 90 días no inferior a 70%. Al 31 de diciembre 2018, las razones de liquidez cumplen con los rangos establecidos por el órgano regulador, salvo la presentada en el rango de 30 días en moneda nacional que es inferior a 80%. Sin embargo, para el cierre de 2019 la razón de liquidez ajustada en moneda nacional, se muestra inferior a los límites regulatorios establecidos. A la fecha de emisión de los

estados financieros la entidad cumple con todos los rangos establecidos por el ente regulador en ambas monedas.

26. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	RD\$ 982,487,486	RD\$ 982,487,486	RD\$2,205,052,456	RD\$2,205,052,456
Inversiones (a)	514,373,048	N/D	468,374,947	N/D
Cartera de créditos (a)	2,051,269,189	N/D	2,503,573,501	N/D
Cuentas por cobrar	33,516,930	N/D	21,447,844	N/D
Inversiones en acciones (a)	<u>5,913,777</u>	<u>N/D</u>	<u>5,854,557</u>	<u>N/D</u>
	3,587,560,430	982,487,486	5,204,303,305	2,205,052,456
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público (a)	3,061,520,762	N/D	4,429,012,970	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)	359,489,629	N/D	524,668,035	N/D
Otros pasivos	<u>59,436,902</u>	<u>N/D</u>	<u>62,347,873</u>	<u>N/D</u>
	<u>RD\$3,480,447,293</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$5,016,028,878</u>	<u>RD\$</u>

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones, inversiones en acciones, obligaciones con el público, depósitos instituciones financieras del país y del exterior, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés. Debido a esta situación no fue práctico obtener el valor de mercado de estos valores.

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2019 y 2018, son:

	2019			
	Créditos Vigentes	Rendimientos por Cobrar	Total	Garantías Reales
Vinculados a la persona	<u>RD\$ 118,194,423</u>	<u>RD\$ 1,065,871</u>	<u>RD\$119,260,294</u>	<u>RD\$41,863,560</u>
	2018			
	Créditos Vigentes	Rendimientos por Cobrar	Total	Garantías Reales
Vinculados a la persona	<u>RD\$ 135,140,792</u>	<u>RD\$ 541,834</u>	<u>RD\$135,682,626</u>	<u>RD\$ 30,938,985</u>

	2019	2018
Otros saldos con vinculados:		
Fondos disponibles	<u>RD\$ 300,911,950</u>	<u>RD\$1,083,261,488</u>
Obligaciones con el público	<u>RD\$ 185,891,334</u>	<u>RD\$ 33,464,350</u>
Intereses por pagar	<u>RD\$ 130,030</u>	<u>RD\$ 49,972</u>
Cuentas por cobrar empleados	<u>RD\$ 383,692</u>	<u>RD\$ 2,130,489</u>

Al 31 de diciembre de 2019 existen títulos del Ministerio de hacienda por valor de USD\$8,299,000 los cuales están bajo custodia de partes relacionadas.

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias. Las operaciones de cartera de crédito y las captaciones y obligaciones con vinculados se encuentran a tasa del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen:

	Monto	Efecto en	
		Ingresos	Gastos
2019			
Intereses y comisiones por crédito	<u>RD\$ 10,967,817</u>	<u>RD\$ 10,967,817</u>	<u>RD\$ _____</u>
Gastos			
Sueldos y compensaciones al personal	<u>RD\$ 246,573,333</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 246,573,333</u>
Intereses por captaciones	<u>RD\$ 7,842,314</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 7,842,314</u>
2018			
Intereses y comisiones por crédito	<u>RD\$ 9,111,563</u>	<u>RD\$ 9,111,563</u>	<u>RD\$ _____</u>
Sueldos y compensaciones al personal	<u>RD\$261,700,038</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$261,700,038</u>
Intereses por captaciones	<u>RD\$ 2,234,678</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 2,234,678</u>

Un detalle de los saldos de las empresas que se encontraban en proceso de liquidación y/o intervenidas al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad	Monto Mantenido en US\$	Proceso
AllBank	US\$ 2,574,479	Liquidación forzosa por la Superintendencia de Bancos de Panamá
Plus Capital Market de Panamá	8,053	Liquidación forzosa administrativa por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Banco del Orinoco	2,621	Cierre definitivo por el Banco Central de Curazao y San Martín

Asimismo, posterior al cierre del período y en conjunto con el plan de regularización que mantiene la entidad como se expone en Nota 30.1 uno de los puntos indicaba el desmonte y traslados de las posiciones antes descritas y el aporte de capital por parte del accionista principal, en tal sentido y en seguimiento a dicho plan, durante el 2020 fueron traspasados los saldos de dichas entidades relacionadas al BOI Bank Corporation (banco relacionado) los cuales aún se mantienen en dicha institución al cierre del marzo 2021 por un monto de US\$12,111,120.

28. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicado el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, que consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$9,705,314 y RD\$9,813,432, respectivamente los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

29. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Castigos de cartera de créditos	<u>RD\$ 65,750,516</u>	<u>RD\$ 96,088,778</u>
Castigos de rendimientos por cobrar	<u>RD\$ 9,934,475</u>	<u>RD\$ 8,933,182</u>
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	<u>RD\$ 139,264,277</u>	<u>RD\$ 9,476,030</u>
Pérdidas cuentas incobrables	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 8,482,653</u>
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de crédito	<u>RD\$ (5,659,942)</u>	<u>RD\$ (20,812,396)</u>
Inversiones	<u>RD\$ 24,330</u>	<u>RD\$ (14,479)</u>
Bienes recibidos en recuperación	<u>RD\$ 10,393,237</u>	<u>RD\$ (8,691,579)</u>
Rendimientos por cobrar	<u>RD\$ (3,124,582)</u>	<u>RD\$ (8,112,777)</u>
Contingencias	<u>RD\$ (1,633,044)</u>	<u>RD\$ (4,022,519)</u>

30 OTRAS REVELACIONES

30.1 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y DEL PERÍODO

Durante el año 2019, continuó nuestro foco en la mejora de la vinculación y experiencia del cliente, a través de la penetración sobre clientes activos y el incremento de clientes digitales. Nuestros principales logros fueron los siguientes:

- Relanzamiento de la Tarjeta de Crédito con la campaña **“Lo que haces, te define”**, ofreciendo a nuestros clientes como principal atributo el 10% de Cash Back en Bonos Bancamérica seleccionando las categorías de comercios de sus preferencias.

- Despliegue de promociones trimestrales y de temporada (San Valentín, Semana Santa, Madres, Padres, Regreso a Clases y Black Friday) donde los tarjetahabientes pudieron obtener atractivos descuentos, maximizando la generación de bonos de su plan de lealtad.
- Las estrategias dirigidas a la comercialización de nuevas TDC y de impulso a las ya existentes nos permitieron lograr incrementos importantes en la facturación de TDC.
- Lanzamiento de la Campaña de Ahorro **“El que ahorra es el que gana”** en el cual sorteamos premios de RD\$10,000 semanales y un premio final de RD\$50,000, así como, Lanzamiento de la Campaña para cuenta corriente **“Ponle más interés a tu ahorro”** orientada a premiar al cliente con mayor tasa de interés por mayor nivel de incremento de saldos.
- Continuamos con el producto nómina electrónica, con el objetivo de impulsar las captaciones en cuentas de ahorros y corrientes, a través del desarrollo de la cadena de valor de nuestros clientes.
- Las estrategias dirigidas a la promoción de nuestras cuentas de ahorro y corrientes, nos permitieron lograr reducción del costo de fondos y mejorar el mix de las captaciones totales.
- Con las mejoras en nuestra Banca Online y página WEB hemos dado un paso más en nuestra transformación digital que nos permite ofrecer mejores servicios digitales a clientes particulares y empresas. Logramos incorporar las siguientes funcionalidades de autogestión:
 - ✓ Módulo de Canje Bonos en Línea Call Center.
 - ✓ Módulo de Canje de Bonos por Viajes.
 - ✓ Incorporación de recaudación de impuestos de la Dirección General de Aduanas (DGA).
 - ✓ Solicitudes en línea de productos: TDC, Préstamos y cuentas.

Mantenemos el firme compromiso con los clientes en garantizarles herramientas con el mayor nivel de seguridad:

- ✓ Implementación de las políticas de Seguridad de la información y Ciberseguridad, acordes al cumplimiento de las actuales regulaciones locales.
- ✓ Adquisición Firewalls de última generación, implementados en alta disponibilidad, para garantizar el acceso seguro de nuestras plataformas digitales (página web, App).

Al 31 diciembre de 2019, Bancamérica presenta pérdidas acumuladas por RD\$486 MM, y pérdidas del ejercicio por RD\$201MM correspondiente al período. La Entidad preparó un Plan de Regularización que fue evaluado y aprobado por la Superintendencia de Bancos el 24 de diciembre de 2019. El mencionado Plan está acompañado de las acciones a desarrollar durante el año 2020, para optimizar sus resultados operativos y fortalecer la posición patrimonial. A la fecha de la presentación de este informe, el Plan se encuentra en su fase final de cumplimiento dado que se está ejecutando el traslado de la posición mantenida en una Entidad relacionada del exterior, la cual está respaldada con una serie de garantías reales otorgadas por el accionista como aval al cumplimiento del proceso. Dichas garantías superan en 3.5 (tres punto cinco) veces el valor de la

mencionada posición. Esto evidencia el continuo respaldo y apoyo financiero por parte de los accionistas a su filial Banco Múltiple de las Américas, S.A. Bancamérica, para soportar la operatividad y crecimiento esperado en los próximos años.

Bancamerica mantendrá su gestión en el Cliente como centro del negocio, consideramos de valor estratégico continuar impulsando los esquemas de vinculación y digitalización, que nos permitan reducir costos, y aseguren una mejor experiencia del Cliente.

Las proyecciones para el año 2020-2021, incluyen incremento de los ingresos, disciplina en la reducción de los gastos para mejorar nuestra eficiencia operativa, gestión integral del negocio y continuar con los aportes de capital necesarios para mantener el índice de solvencia promedio de la Banca Múltiple.

Para apoyar estas proyecciones a corto y largo plazo se estarán ejecutando las siguientes acciones para la continuidad del negocio en marcha:

- Registrar los aportes de Capital por un importe de US\$4,5MM para fortalecer el patrimonio de la Entidad. (1).
- Desmote de las posiciones mantenidas en los Bancos del exterior a través de cesiones de crédito y derechos. El producto de las operaciones antes referidas, se encuentran depositados y disponibles en la cuenta de Bancamérica en el BOI Bank Corporation para su posterior traslado.
- Incrementar colocaciones de activos por un importe de RD\$339MM, con instrumentos que generen mayor rentabilidad, en perfiles de clientes de riesgo medio-bajo, con una actividad de mercado de bajo riesgo.
- Continuar con el Plan de venta de los Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito (BRRC) por un importe total de RD\$77MM equivalente a una reducción del 28%, lo que permite disminuir los gastos generales de mantenimiento y de provisión.
- Reducción del gasto operativo por un importe en RD\$155MM, equivalente al 26%, lo cual permitirá mejorar el indicador de eficiencia de la entidad.
- Reducción del costo de fondos de la entidad, manteniendo la estrategia de captación de cuentas corrientes y de ahorros en los segmentos de clientes comerciales y masivos con foco en su vinculación y autogestión a través de nuestra Banca Online y página WEB.
- Gestión del riesgo: estrategia orientada a la calidad crediticia, manteniendo el control en los procesos de originación y gestión de cobros de créditos para disminuir los niveles de morosidad y su respectivo gasto de provisión. Para ello estaremos ejecutando las siguientes acciones:
 - ✓ Adecuación de la estructura de gestores de cobranzas, de acuerdo a los requerimientos de la organización;
 - ✓ Estrategia en la gestión de cobro anticipada;
 - ✓ Monitoreo continuo a los clientes para determinar cambios de conducta en los esquemas de pago, con el objetivo de tomar acciones anticipadas en la renegociación de las condiciones iniciales. (refinanciamiento o reestructuración), minimizando riesgos de impago;
 - ✓ Propuestas de descuento para la regularización de facilidades con atrasos;
 - ✓ Evaluación de posible venta de la cartera castigada, con el fin de contactar a empresas interesadas y dar inicio a un proceso de licitación;
 - ✓ Incorporación de nuevos gestores externos de cobranza (oficinas de abogados externos), para dinamizar y diversificar la gestión de recuperación;
 - ✓ Rotación de la cartera asignada a los gestores externos, de acuerdo a la eficiencia en sus cobros.

- Control de la gestión integral de la entidad, prestando servicio a las unidades financieras y operativas, aportando valor y realizando las funciones corporativas de seguimiento y control, para tomar decisiones oportunas si existen desviaciones en las proyecciones.
- Proceso continuo para mejorar el sistema de control interno, sustentado en un programa de actualización de políticas y manuales y la incorporación de un nuevo proceso de seguimiento con el fin de garantizar la eficacia de los controles y mitigar los riesgos en la operatividad del Banco.
- Modelo de gobierno corporativo sólido con funciones bien definidas, que gestiona con prudencia los riesgos, las oportunidades y regula la estructura del Banco.

Las actuaciones precedentemente reseñadas están orientadas al fortalecimiento de Bancamérica, sus accionistas y alta gerencia reconocen que uno de los pilares sobre los que se apoyan los objetivos estratégicos trazados en el marco de su gestión corporativa es el de cumplir y hacer cumplir todo deber normativo y regulatorio, por lo antes expuesto, la Entidad está en un proceso continuo de revisión, realizando importantes esfuerzos para robustecer su estructura interna y la de su equipo de talento humano, en virtud de nuestro firme compromiso y plena convicción con el desarrollo de la economía Dominicana, en contribución a la generación de ahorro y al crecimiento de los sectores productivos de la economía del país.

(1) Aportes de Capital:

05-10-2020 por USD1,000,000.00 aprobada la No Objeción por la Superintendencia de Bancos mediante circular ADM/2115/20.

29-01-2021 por USD3,500,000.00 aprobada la No Objeción por la Superintendencia de Bancos mediante circular ADM/0041/21

Con estos aportes se da cumplimiento por parte de los accionistas al compromiso de negocio en marcha.

30.2 PANDEMIA COVID 19

El pasado 11 de marzo de 2020, posterior al periodo de estos estados financieros, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la propagación del COVID-19 como pandemia.

En fecha 19 de marzo de 2020, el Congreso Nacional autorizó al Presidente de la República Dominicana a declarar estado de emergencia en todo el territorio nacional, por lo que mediante el Decreto No. 134-20, el Poder Ejecutivo formalizó esa declaratoria para implementar las medidas necesarias frente al brote infeccioso de COVID-19, requiriendo que todos los países tomaran medidas para combatir el virus; situación que generó y aún genera un impacto en la mayoría de los países, afectando y ralentizando sus operaciones financieras; así como, también la actividad de los sectores económicos más influyentes para la economía dominicana.

A la fecha de emisión de los estados financieros, aún se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas, adicionalmente acompañadas a las extensiones del toque de queda nocturno como medida indispensable para evitar los impactos de contagio. Este conjunto de medidas, han originado efectos negativos sobre la situación financiera de la Entidad, en cuanto al resultado de transaccionalidad de las operaciones, flujos de efectivo, y sobre todo en el pago de las obligaciones crediticias por parte de nuestros clientes, ante la cual la SIB generó una dispensa de provisiones hasta marzo 2021 a todas las Entidades de Intermediación Financiera (EIF). Básicamente dependerá

de la reapertura gradual de los sectores económicos que aportan al desarrollo al PIB como el turismo, remesas familiares, exportaciones (zona franca), construcción y sobre todo las pequeñas y medianas empresas para la recuperación del desempleo, por lo cual su impacto real es incierto y desconocido.

En ese sentido, el Estado dominicano a través de la Junta Monetaria comunicó una serie de medidas económicas relativas a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y desde los entes reguladores y supervisores se establecieron una serie de beneficios en apoyo a todos los clientes. En cumplimiento de estas disposiciones la Entidad tomó medidas orientadas a beneficiar al cliente, que representan el menor impacto financiero tales como:

- ✓ 0% de comisión por mora en tarjetas de créditos, desde el 1ro. de abril hasta el 31 de mayo de 2020,
- ✓ Reducción de un 20% en los financiamientos de moneda local, desde el 1° de abril hasta el 30 de abril de 2020.
- ✓ 28 días para pagar después del corte de la tarjeta de crédito, desde el 1ro. de abril hasta el 31 de mayo de 2020,
- ✓ Condonación de mora para los préstamos vigentes a la fecha, desde el 27 de marzo hasta el 31 de mayo de 2020,
- ✓ 0% de comisión por pago de impuestos a: DGII y DGA, desde el 27 de marzo hasta el 31 de mayo de 2020,
- ✓ Hasta 10 retiros y consultas gratis en la red de cajeros automáticos de todo el país, desde el 27 de marzo hasta el 31 de mayo de 2020,
- ✓ 0% de comisión en el pago de nóminas electrónicas por Banca Online, desde el 27 de marzo hasta el 31 de mayo de 2020,
- ✓ 0% de comisión en transacciones digitales de pago al instante (LBTR desde el 27 de marzo hasta el 31 de mayo de 2020.

Por su parte, la gerencia general del Banco ha tomado medidas de contingencias de lugar para asegurar la seguridad de los empleados, clientes y público en general que visitan las instalaciones y sucursales del Banco, con el objetivo de atender las necesidades de cada uno de estos de manera que se trabaje en conjunto con potenciales alternativas para verse afectados lo menos posible ante esta situación.

Impacto en la Cartera de Créditos - La cartera de créditos de la Entidad se ha visto impactada por los efectos de la pandemia, tanto en volumen como en el deterioro de la misma; sin embargo, gracias a la mitigación de la garantía admisible sobre los créditos, se ha evitado tener un requerimiento de provisión adicional, independientemente a la aplicación de las medidas de flexibilización otorgadas por la Junta Monetaria. El Banco continúa con la gestión interna y con el proceso agresivo de las oficinas de cobros externas, con el fin de mantener el enfoque en disminuir de manera consistente los niveles de morosidad y contagio.

El impacto generado por efecto de la pandemia a toda la población del sistema financiero y, de manera específica a los clientes de créditos del Banco, los cuales por el nicho comercial al que se dedican y por su condición de empleados en el caso de clientes personales, se han visto afectados en relación a la generación de ingresos, lo cual ha mermado su capacidad económica para responder a sus compromisos financieros bajo el esquema originalmente pactado.

El Banco, ha realizado procesos de reestructuración y/o refinanciamiento de los créditos, cuyos deudores han requerido condiciones más flexibles adaptadas a su nuevo esquema de ingresos y, en otros casos por acercamiento preventivo a clientes con las actividades impactadas por la pandemia o los que representan alguna dificultad en sus pagos.

Si bien es cierto que, en cumplimiento con la circular SIB 004/20, se otorgaron facilidades para la flexibilización de las condiciones en apoyo y beneficio a los deudores, tales como: días de gracia, movimiento de sus cuotas de préstamos, refinanciamiento y/o reestructuración, no obstante, las actividades comerciales no se han reestablecidos en su totalidad lo cual continúa afectando algunos clientes para mantener al día el pago de sus obligaciones.

Como parte fundamental de la gestión, se realiza un trabajo combinado entre los gestores internos de cobranzas y las oficinas de recuperación externas. En este último caso, se ha logrado un incremento en las recuperaciones de créditos apoderados y en proceso legal, iniciativa que continuará de manera consistente.

Tomando en consideración el impacto que pudiera provocar la situación presentada por el COVID-19 y esta serie de decisiones que fueron establecidas para nuestros clientes, la Entidad ha presentado diferentes análisis sobre los aspectos que pudiesen incidir y en base a la ejecución de las proyecciones consideradas para el año 2021, como son:

1. Revisión y ajuste del Presupuesto de la entidad, considerando el posible impacto que pueda tener en el crecimiento y resultado el efecto del COVID-19 dentro de los que podemos mencionar los siguientes:
 - Activos: proyección 2021 RD\$3,517M con una variación de (RD\$137MM) equivalente a un (4%).
 - Cartera de Créditos: proyección 2021 (RD\$1,663MM), con una variación de (RD\$107MM) equivalente a un (5%).
 - Cartera Pasiva: proyección 2021 (RD\$3,175MM), con una variación de (RD\$279MM) equivalente a un (8%).
 - Patrimonio: proyección 2021 RD\$342MM, con una variación de RD\$125MM equivalente a un 35%.
 - Resultado operacional: proyección 2020 RD\$88MM con una variación de RD\$40MM equivalente a un 45% de incremento en el resultado operacional.
2. Administración del horario laboral tanto en sucursales como en las oficinas administrativas según las circulares emitidas por la SIB. Asimismo, se ejecutaron cambios en los procesos interbancarios tales como: cámara de compensación, LBTR, ACH, depósitos al Banco Central entre otros, lo que nos motivó a realizar un seguimiento diario de nuestra transaccionalidad ejecutadas por los diferentes canales para la evaluación continua de nuestra actividad.
3. Se establecieron esquemas de trabajo mixtos y rotativos: presencial y teletrabajo, lo que ha permitido asegurar la continuidad del negocio para minimizar y garantizar la salud de nuestros clientes, proveedores y colaboradores.
4. Fueron implementadas las medidas de higiene de acuerdo a las recomendaciones de la OMS, para la entrada controlada a las instalaciones por parte de clientes,

proveedores y colaboradores, las cuales incluyen: toma de temperatura, uso de mascarilla obligatorio, colocación de gel antibacterial, señalizaciones de distanciamiento, control de clientes para la entrada a sucursales, reuniones virtuales, entre otros.

La declaración de pandemia representa un evento subsecuente a los estados financieros de cierre al 31 de diciembre de 2019, por lo que, para la preparación de los mismos, no ha sido considerada alguna premisa derivada del conocimiento de la existencia de este factor externo de fuerza mayor y los efectos que podrían generarse en la sociedad y en los negocios. No obstante, la Dirección del Banco, ha efectuado las valoraciones de riesgos necesarias para medir el impacto prospectivo del evento.

La Entidad ha desarrollado su actividad durante el año 2020, en un entorno económico en desaceleración provocado por la incertidumbre de la pandemia del COVID-19, sin embargo, para el último trimestre del año la incertidumbre se ha venido reduciendo tanto en el terreno comercial como en lo económico, lo cual supone una estabilización gradual de la actividad en el tramo final del año.

30.3 FUTURA APLICACIÓN DE NORMAS

Mediante las circulares núm. 014/18 y 015/18 de fecha 15 de agosto de 2018, Emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República dominicana se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el uso de valor razonable de instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados en las entidades de intermediación financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos mediante la circular núm. 08/18, concedió una prórroga para el 1º de enero de 2022, para la entrada en vigencia de estos instructivos.

31 NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB: No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros - deben incluir. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambio en políticas contables.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Fondos tomados a préstamos.
- ◆ Valores en circulación.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.
